



SUBSECRETARÍA DE INVESTIGACIONES

Administración del Bicentenario, Perfeccionamiento de la Democracia y Desafíos de la Igualdad.
Santiago, Mayo 14 de 2010.



El Presidente Sebastián Piñera, junto al Contralor General de la República, Ramiro Mendoza, inauguró el Seminario “Fortalezas y Debilidades en la Administración del Bicentenario”. Acompañado por ministros y subsecretarios, entre ellos el ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter y el Subsecretario de Investigaciones, Mario Desbordes, el Mandatario destacó la importancia de este encuentro y valoró el rol de la Contraloría. “Uno muchas veces no puede cambiar las realidades, pero siempre puede cambiar la actitud con que enfrenta la realidad. Y éste es el comienzo del cambio, señaló.

Allí, el Jefe de Estado planteó la necesidad de un mejor conocimiento de las tareas de la Contraloría que permita realizar una adecuada labor de servicio público. “Siempre he planteado que toda acción que iniciemos como Gobierno de Chile tiene que estar controlada por ciertos criterios: el criterio de la legalidad, hacerlo dentro y no fuera de la ley; el criterio de la eficiencia, hacerlo bien y no mal; el criterio de la focalización, hacer lo que realmente debemos hacer, porque uno puede hacer en forma muy eficiente cosas malas. Y, por tanto, tener una focalización de cuál es el objetivo, cuál es el sentido de lo que estamos haciendo; y el criterio de la transparencia, hacerlo, y esto, por lo demás, la ley de transparencia hoy día lo hace obligatorio, lo que es una cualidad en sí mismo, porque la transparencia siempre genera virtudes”, explicó.

A su vez, durante la presentación del Informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), “Género: los desafíos de la igualdad”, que se realizó en el Palacio de La Moneda, el Mandatario señaló que pese a los avances en el último tiempo, aún persisten con fuerza tres frentes de discriminación hacia la mujer, en el ámbito de la familia, el trabajo y el tiempo libre, asegurando que “en nuestro Gobierno queremos avanzar por todos los caminos que aún significan brechas de discriminación en materia de libertades, derechos y oportunidades entre hombres y mujeres”.

Así, el Presidente Sebastián Piñera, solicitó a la ministra del Servicio Nacional de la Mujer, Carola Schmidt, “avanzar sin descanso y con la mayor velocidad posible para levantar las trabas legales, enfrentar las discriminaciones culturales y lograr que nuestro país pueda tomar una posición de liderazgo y no de medianía

en la tabla, como tiene hoy, en materia de igualdad de géneros”, subrayando que “es una tarea en la cual durante estos cuatro años queremos hacer un avance muy significativo”.

Entre los proyectos “para fortalecer la democracia”, destaca la inscripción automática y el voto voluntario. El segundo proyecto buscará implementar el voto de los chilenos en el extranjero “siempre y cuando tengan vínculo y sentido de permanencia con el país”. Y con el tercer proyecto, se propone cambiar la fecha de las elecciones presidenciales para el tercer domingo de noviembre de 2013, para evitar tener segundas vueltas durante las vacaciones y que se terminará con la separación de locales de votación para mujeres y hombres, proponiendo que sean mixtos. A su vez, el Jefe de Estado anunció la reestructuración del Servicio Electoral, estableciendo un consejo compuesto por cinco miembros que dirigirán y administrarán a esta institución.

Asimismo, anunció que su administración está elaborando una propuesta de “perfeccionamiento y modernización de la Ley Orgánica de Partidos Políticos, que apunta a aumentar la transparencia en el funcionamiento de dichas agrupaciones, mejorar la participación y hacer que los partidos se abran a la ciudadanía”. “También vamos a proponer un sistema de primarias, voluntarias, simultáneas y vinculantes, para elecciones de candidatos a la presidencia, senadores, diputados, alcaldes y eventualmente concejales”, concluyó el mandatario.